

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA KUKKOASIAN GRILL & SUSHI CIA. LTDA.

ANTECEDENTES.- KUKKOASIAN GRILL & SUSHI CIA. LTDA. se constituyó y mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de febrero de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito bajo el No. 890, Tomo 141, el 26 de marzo de 2010.

1. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía KUKKOASIAN GRILL & SUSHI CIA. LTDA., otorgada el 17 de febrero de 2011 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12 179 de 05 ABR 2012

2. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Mauricio Alejandro Galarza Madrid, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

3. PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública pertinente, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disolución voluntaria y anticipada de la compañía KUKKOASIAN GRILL & SUSHI CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de la Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Distrito Metropolitano de Quito, a 05 ABR 2012

PATRICIA CHIRIBOGA SANCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Superintendencia de Compañías
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.I.
EXTRACTO
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA KORUMASEG CIA. LTDA.
La compañía KORUMASEG CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de Julio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C. Q.12.004193 de 13 de Agosto de 2012.
1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 Valor US\$ 1,00
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ...
A.- LA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, ...
Quito, 13 de Agosto de 2012.
Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

Civil.- Actúe el Dr. Luis Chulde Ruano como Secretario encargado en virtud de la Acción de Personal No. 2031-DP-DPP de 18 de Agosto del 2011.- NOTIQUESA Y CÍESE.- O Dra. Verónica Jaramillo Huilcapí, Juez.- (Sigue la notificación).- Lo que llevo a su conocimiento para los fines de ley, previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial para sus posteriores notificaciones.- CERTIFICADO: DR. LUIS CHULDE RUANO SECRETARIO ENCARGADO Existe firma y sello. A.P.54016/k.m.

REMATES
REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
Se pone en conocimiento del público en general que en Juicio No. 1013-2003-JCT, en la Secretaría de esta Judicatura, el día 12 de Octubre del 2012, desde las trece horas hasta las diecisiete horas, se va a proceder al remate del inmueble detallado a continuación:
1. UBICACIÓN
El lote de terreno N°35, se encuentra ubicado en la calle Libertador y calle principal sin nombre en el sector del Mirador de Cotacallao de la Parroquia Cotacallao del Distrito Metropolitano de Quito.
Para llegar a este lote de terreno se por la Av. Antonio José de Sucre (Occidental) para luego tomar el camino a Nono hasta llegar a la calle Libertador, e intersección con la calle General Miguel Iruarte, 50m al Sur para llegar a la Calle Principal, el lote de terreno Nro. 35 se encuentra al final de la Calle Principal.
2. DIMENSIONES Y LINDEROS
Norte: 12,00 m Linderos con Propiedad Privada.
Sur: 12,00 m Linderos con calle principal.
Este: 45,00 m Linderos con el lote N°34.
Oeste: 45,00 m Linderos con el lote N°36.
Área: 540,00 m².
3. CARACTERÍSTICAS DEL LOTE DE TERRENO
El terreno es de forma de un rectángulo, tiene un solo frente que da a la calle principal. En este terreno no

mas de ENTREPISAS: Hormigón armado; CIELO RASO; Champeado; PAREDES: Mampostería de bloque enlucidas y pintadas; PISOS: Cerámica; VENTANAS: Aluminio y vidrio; PUERTAS: Exteriores metálicas, enrollables tipo lanfor; CUBIERTA: Losa de hormigón; PIEZAS SANITARIAS: Nacionales; INST. ELÉCTRICAS: Empotradas; INST. SANITARIAS: Empotradas; PINTURA: Exterior en buen estado; MANTENIMIENTO: Bueno.- El bien inmueble está construido a línea de fábrica en tres plantas: planta baja tiene dos locales comerciales y las plantas superiores destinadas para vivienda.-INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.- Cuenta con los servicios básicos de: energía eléctrica, agua potable, alcantarillado sanitario, servicio telefónico, transporte público, recolección de basura, calles adoquinadas, aceras, desquincadas y bardillas de cemento.-ESTADO DE CONSERVACIÓN.-Se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad.-AVALÚO.-Es el siguiente: Terreno: \$ 13.800,00, Casa: \$7.500, el avalúo total del inmueble es SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$71.300).- Por tratarse del segundo señalamiento, se aceptarán posturas sobre la base de la mitad de precio del avalúo pericial aprobado, las mismas que se presentarán en esta judicatura adjuntando el diez por ciento en cheque certificado a nombre del Juzgado o en dinero en efectivo.- Quito, Julio 27 del 2012. Lo que comunico al público interesado para los fines de Ley
DR. WILSON FERNANDO NARANJO
FACTOS
SECRETARIO DEL JUZGADO 12 DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
A.C./87024

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL DE REMATE
AVISO EJECUTIVO No. 287-2010.- Dr. JT
Se pone en conocimiento al público en general que el día martes, 18 de Septiembre del año dos mil doce, desde las trece horas a las diez y siete horas, en la secretaría de esta judicatura, tendrá lugar el remate del

Alcance parcial: 1,22%
total: 7,29%
ENTORNO DE LA PROPI
encuentra en el Norte de
la Parroquia de Calderón
sa por la vía a Mariani
avenida Geovani Calles y
ingresar por la calle Cast
por la calle De los Funda
dan acceso por la quinta t
o calle "E" y otro acceso f
G actual nomenclatura
Milton Jérome, las vías
son adoquinadas las princi
las transversales son de
tiene alfombrado, agu
luz eléctricas, hay muchos
habitacionales recientes,
truidos y otros en constr
en franca consolidación d
colegio particular.
CARACTERÍSTICAS
PROPIEDAD Es un conjun
cional conformado por 11
habitacionales es conjunt
Conjunto Habitacional se i
la 5 transversal o calle E, i
dos ingresos y no tiene
con ninguna vivienda se e
la esquina Noroccidente d
Habitacional que es co
una calle central adqui
unidades de vivienda se
a los dos lados de la vía
casa 9 tiene acceso peat
entrada comunal y tiene
independiente por la cal
nomenclatura Municipal
viviendas están perfect
enciadas y delimitadas;
tiene acceso vehicular y
o a calle Milton Jérome
ingresa por el acceso ve
vés de una puerta de ga
social, cocina, comedor y
en la planta baja, en la
esta el Área íntima y bañ
tanto la cocina como los
tienen closets. El área de
en el patio que también
retiros de la vivienda a
parqueaderos.
AVALÚO
Denominación: Área m
Valor total: i.v.: Valor re
Construcción \$3.31.380,
1.418,31 34.039,49 Ter
100,00 12.369,00 12,36
Total 46.408,49